



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0054852/2016

CÓRDOBA, 21 NOV 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se designe una persona de contacto entre esta Facultad y la editorial de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de articular vínculos estables que permitan la necesaria fluidez, y así desarrollar una estructura de funcionamiento que consolide al sello como una herramienta al servicio de todas y cada una de las unidades académicas y dependencias que conforman nuestra Universidad;

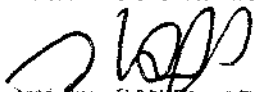
EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

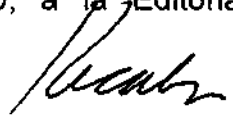
Art. 1º.- Designar al Ing. Luis BOSCH (Leg. 30433), como representante de esta Facultad ante la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Las actividades relacionadas con esta designación no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad, y se reconocen como parte de las actividades relacionadas con su situación de revista.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión a fin de notificar al interesado, a la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1843

